

# Acción urgente



## AMENAZAS A IMPULSOR DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN HUAMUXTITLAN, GUERRERO

Abril 9, 2010

LIC. ZEFERINO TORREBLANCA GALINDO,  
Gobernador constitucional del estado de Guerrero  
P R E S E N T E,

Distinguido señor,

Por medio de la presente, el Centro de Derechos Humanos de la Montaña «Tlachinollan», Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC, y el Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC, queremos manifestarle nuestra preocupación por la vida y la seguridad del señor **Lucino Ramírez Joachinillo y de los integrantes de su familia**, ya que en días pasados recibieron vía telefónica una amenaza de muerte en su domicilio de Huamuxtitlan, Guerrero.

A continuación, relatamos los hechos que dan lugar a esta Acción:

El 6 de abril del presente año, siendo aproximadamente las cinco de la tarde, el señor Lucino Ramírez Joachinillo recibió una llamada telefónica en la que se le amenazó de muerte a él y a los miembros de su familia.

Todo parece indicar que las amenazas **guardan estrecha relación con una denuncia iniciada ante el Ministerio Público de Huamuxtitlan** —de la cual tiene también conocimiento la Fiscalía de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero—, pues estaba programada para este jueves 8 de abril una diligencia para identificar a los policías que participaron en un operativo el pasado 28 de diciembre en Huamuxtitlan, Guerrero.

En el marco de dicho operativo, elementos de la policía del estado ingresaron al domicilio del señor Lucino Ramírez Joachinillo sin una orden emitida por una autoridad competente, causando daños a su propiedad y

bienes, y fue privado ilegalmente de su libertad —junto con su sobrino Heriberto Ramírez Alvarado— y sometido a tratos inhumanos, crueles y degradantes, como consta en la averiguación previa número ZAR/AM/01/050/2009, consignada ante el Ministerio Público de Huamuxtitlan, Guerrero.

Cabe resaltar también que estos hechos se dan en el contexto de la participación del señor Lucino Ramírez Joachinillo y de algunos integrantes de su familia en la conformación de un Consejo Ciudadano que desde diciembre de 2009 vigila el actuar de la policía e impulsa la organización de la ciudadanía en Huamuxtitlan para satisfacer otras necesidades de interés social en la comunidad.

Por los hechos anteriormente expuestos le solicitamos:

PRIMERO. Girar instrucciones para que se lleven a cabo acciones inmediatas y se implementen medidas urgentes y efectivas para garantizar la vida, integridad y seguridad personal del señor Lucino Ramírez Joachinillo y de su familia.

SEGUNDO. Garantizar el cese inmediato de las amenazas que buscan obstaculizar el curso de las investigaciones motivadas por la denuncia interpuesta por el señor Lucino Ramírez Joachinillo e intimidar y frenar la labor de vigilancia civil de la policía que lleva a cabo a través del Consejo Ciudadano en Huamuxtitlan, Guerrero.

TERCERO. Ordenar a las autoridades correspondientes que lleven a cabo una investigación efectiva, exhaustiva, independiente e imparcial en torno a las amenazas de las que han sido objeto el señor Lucino Ramírez Joachinillo y su familia.

A T E N T A M E N T E ,



Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero